

Núm. 11.—Defunciones por edades:

EIDADES.	EN LA CAPITAL.		EN LOS PUEBLOS.		EN LA PROVINCIA.	
	VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS	VARONES.	HEMBRAS.
De ménos de un 1 año.....	1.664	1.439	925	665	2.587	2.102
De 1 á 5.....	1.417	1.345	825	692	2.242	2.037
De 5 á 10.....	223	188	126	120	349	308
De 10 á 15.....	83	92	51	57	134	149
De 15 á 20.....	198	205	60	81	258	286
De 20 á 25.....	231	221	92	69	323	290
De 25 á 30.....	263	262	76	82	340	344
De 30 á 35.....	271	219	94	76	365	295
De 35 á 40.....	300	273	91	87	391	360
De 40 á 45.....	314	263	124	96	438	359
De 45 á 50.....	310	215	134	98	444	313
De 50 á 55.....	250	200	136	73	386	275
De 55 á 60.....	237	230	124	96	361	326
De 60 á 65.....	226	199	133	119	359	318
De 66 á 70.....	192	225	134	133	326	358
De 70 á 75.....	133	160	135	138	268	298
De 75 á 80.....	110	138	95	98	205	236
De 80 á 85.....	52	76	49	47	101	123
De 85 á 90.....	14	43	26	25	40	68
De 91.....	»	2	1	6	1	8
De 92.....	2	5	»	»	2	5
De 93.....	»	1	1	5	1	6
De 94.....	2	3	1	»	3	3
De 95.....	1	2	1	»	2	2
De 96.....	»	1	»	1	»	2
De 97.....	»	»	»	»	»	»
De 98.....	1	»	»	1	1	1
De 99.....	»	»	»	»	»	»
De 100 en adelante.....	1	7	»	»	1	7
TOTAL.....	6.495	6.014	3.433	2.863	9.928	8.877

Núm. 12.—Defunciones clasificadas segun los meses en que ocurrieron:

MESES.	EN LA CAPITAL.			EN LOS PUEBLOS.			EN LA PROVINCIA.		
	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
Enero.....	593	623	1.216	372	191	563	965	814	1.779
Febrero.....	682	602	1.284	184	167	351	866	769	1.635
Marzo.....	671	620	1.291	176	207	383	847	827	1.674
Abril.....	484	484	968	287	293	580	771	777	1.548
Mayo.....	463	482	945	185	180	365	648	662	1.310
Junio.....	461	491	952	303	121	424	764	612	1.376
Julio.....	552	582	1.134	394	243	637	946	825	1.771
Agosto.....	592	373	965	237	465	702	829	838	1.667
Setiembre.....	494	454	948	361	263	624	855	717	1.572
Octubre.....	570	391	961	276	327	603	846	718	1.564
Noviembre.....	485	425	910	266	204	470	751	629	1.380
Diciembre.....	448	487	935	392	202	594	840	689	1.529
TOTAL.....	6.495	6.014	12.509	3.433	2.863	6.296	9.928	8.877	18.805

Después de la extensa explicacion de los datos del movimiento de la poblacion en 1866, poco queda que decir en cuanto á la parte fundamental de los de 1867. Las condiciones esenciales de la provincia, naturalmente no han variado en el trascurso de un año; ni tampoco la índole ni el número de los elementos exóticos y poco sedentarios que concurren á formar una gran parte de la poblacion urbana; ni las influencias extrañas que alteran tan sensiblemente las relaciones de los hechos naturales con el número total de los habitantes. Conveniente será, sin embargo, exponer los resultados comparativos que se desprenden de los datos de 1867, referidos á los de 1866, lo cual será sin duda suficiente para formar una idea cabal en tan preferente asunto.

Empezando por lo que se refiere á la reunion de los datos, este año ha sido mucho más fácil y pronta su adquisicion; los pueblos han necesitado ménos excitaciones, ménos recuerdos, y tambien ménos aclaraciones, para el desempeño de su cometido; los datos prueban en su conjunto la misma regularidad de costumbre, demostrando que parcialmente son ciertos, cuando, á pesar de la diversidad de origen, producen resultados que se ajustan perfectamente á las leyes demográficas.

En 1867 sólo en un pueblo de la provincia, en Sieteiglesias, no ha ocurrido ningun nacimiento; y en otro, en Campoalvillo, ninguna defuncion. En el año anterior tambien hubo otros dos pueblos que se singularizaron cada uno por un hecho semejante. Rivas de Jarama, en que no nació

ningun niño; y el mismo Campoalvillo, en que no falleció ningun habitante; cuyo hecho es digno de llamar la atencion.

En cuanto á no haberse celebrado matrimonio alguno durante el período anual, en 1866 24 pueblos presentaron esta particularidad, y esto se repite en 1867; pero habiéndose este número reducido al de 22 pueblos, que son los siguientes: Berzosa, El Berrueco, Braojos, La Hiruela, Lozoya, La Cabrera, Cervera de Buitrago, Navalafuente, Pinilla del Valle, Serrada, Sieteiglesias, El Vellon, Pelayos, Aldea del Fresno, Húmera, Fresnedilla, Batres, Cubas, Torrejon de la Calzada, Navacerrada, Corpa y Los Hueros.

De estos 22 pueblos hay 7 que ya figuraron en el año pasado por el mismo concepto, y son: El Berrueco, Cervera de Buitrago, Sieteiglesias, Pelayos, Aldea del Fresno, Húmera y Batres. Entre los 7 sólo reúnen 1.060 habitantes; pero como el fenómeno ha ocurrido durante dos años seguidos, es lo mismo que si recayera sobre una poblacion doble ó sean 2.120 habitantes, lo cual es ya una singularidad, pues por la relacion media de matrimonios en los pueblos, han debido contraerse 13 con relacion á las 2.120 personas.

El conjunto de los hechos que constituyen el movimiento de la poblacion, comparando el año 1867 con el anterior, produce las cifras y proporciones contenidas en el siguiente cuadro:

El precedente estado resume todo el interés de las observaciones en cuanto al número absoluto y relativo de las cifras de movimiento de la población.

En la capital, los tres hechos que la constituyen han aumentado en cantidad y en intensidad, tanto en relación al recuento de 1860, como respecto del censo teórico de fin de 1866; pero esta intensidad ha disminuido al fin del período según los valores siguientes:

Nacidos.....	0'11
Matrimonios.....	0'39
Defunciones.....	0'11

En los pueblos han aumentado en número absoluto los nacidos y los muertos y disminuido los matrimonios.

La depresión en el aumento relativo de nacidos se representa:

- 0'09 con relación al censo de 1860.
- + 0'05 respecto del resumen de 1860.
- = + 0'04 de diferencia entre ambas bases de población.

El acrecentamiento relativo de mortalidad se expresa por

- + 0'68 respecto del censo de 1860.
- + 0'85 con relación al resumen de 1866.
- = + 0'17 de aumento relativo de intensidad.

Los matrimonios en los pueblos han disminuido en número absoluto, representando la baja $\frac{48'59}{159'79}$ con relación al censo de 1860, y $\frac{20'06}{166'06}$ respecto del resumen de fin de 1866, y esta baja, por el cambio de la base de población, equivale á 1'47.

En el conjunto de la provincia resulta aumento, tanto absoluto como relativo, en los nacidos y muertos, y disminución, también numérica y proporcional, en los matrimonios. Pero el aumento relativo en nacidos y muertos es menor tomando por base el resumen de fin de 1866, aunque la diferencia es tan pequeña como aparece á continuación:

- + 0'25 aumento intensivo en los nacidos por la base del censo.
- + 0'23 _____ según el resumen.
- 0'02 tomando por base la población real de hoy.

En la mortalidad relativa:

- + 0'28 aumento intensivo en los muertos, según la base del censo.
- + 0'19 _____ el resumen de 1866.
- 0'09 tomando por base los habitantes actuales.

La baja en el número relativo de matrimonios aparece:

- 4'07 disminución intensiva según la base del Censo.
- 5'07 _____ del resumen
- + 1'00 representa la disminución intensiva según el número de habitantes que hoy existe.

Sintetizado de este modo el resultado de conjunto, á continuación apa-

recen por separado las particularidades que se notan en los detalles de cada uno de los tres hechos.

NACIDOS.—El primer hecho que se necesita observar, la relacion sexual de los nacidos, aparece así en los dos últimos años:

	1866.			1867.		
	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
En la capital.....	50'53	49'47	100'00	50'54	49'46	100'00
En los pueblos.....	51'46	48'54	100'00	51'54	48'46	100'00
En la provincia.....	50'92	49'08	100'00	50'90	49'10	100'00

Como se ve, apénas ha sufrido alteracion la relacion de los sexos en la capital y en el conjunto de la provincia; pero en los pueblos ha crecido un poco la proporcion masculina.

Segun su origen legitimo ó ilegítimo, las proporciones son las siguientes:

	1866.			1867.		
	LEGITIMOS.	ILEGITIMOS.	TOTAL.	LEGITIMOS.	ILEGITIMOS.	TOTAL.
En la capital.....	77'85	22'15	100'00	77'02	22'98	100'00
En los pueblos.....	97'17	2'83	100'00	92'09	7'91	100'00
En la provincia.....	85'00	15'00	100'00	84'60	15'40	100'00

De uno á otro año la proporcion de ilegítimos ha tenido aumento en toda la provincia, y el mayor acrecentamiento corresponde á los pueblos, que casi han triplicado su contingente anterior de hijos naturales.

Los nacidos muertos y los que habiendo nacido vivos no han llegado á bautizarse, han sido 388, ó sean 61 más que en el año anterior, lo que equivale á 1 por cada 50 bautizados, proporcion sumamente satisfactoria comparada con la de otros países de Europa. El mayor número absoluto y proporcional de los que han perecido al nacer ó momentos después de haber nacido, corresponde á la capital; así es que en la poblacion urbana resulta uno por cada 36 bautizados, y en los pueblos uno por 127.

En 1867 no ha ocurrido ningun alumbramiento triple, siendo así que en 1866 aconteció tres veces este caso excepcional. En cambio, los partos dobles han aumentado desde 107 á 159, ó sean 32 más en 1867.

Los nacidos por meses no ofrecen ninguna particularidad notable en el año de que se trata; y las proporciones no hacen más que confirmar las observadas hasta el dia.

MATRIMONIOS.—El número absoluto y relativo de los contraidos en cada clase, segun el estado civil anterior de los contrayentes, ha sido en 1867 y en 1866 el contenido en el siguiente cuadro:

NÚMERO ABSOLUTO DE MATRIMONIOS.										
1866.					1867.					
SOLTERO CON		VIUDO CON		TOTAL.	SOLTERO CON		VIUDO CON		TOTAL.	
SOLTERA.	VIUDA....	SOLTERA.	VIUDA....		SOLTERA.	VIUDA....	SOLTERA.	VIUDA....		
En la capital...	2.154	147	294	85	2.678	2.435	155	326	89	2.705
En los pueblos.	1.062	87	97	106	1.352	983	60	81	71	1.195
En la provincia.	3.216	254	391	189	4.050	3.418	215	407	160	3.900

NÚMERO DE MATRIMONIOS CON RELACION A 100.										
En la capital...	80'45	5'49	10'97	3'11	100'00	79'00	5'76	12'0	3'24	100'00
En los pueblos.	78'55	6'43	7'18	7'84	100'00	82'26	5'01	6'72	6'01	100'00
En la provincia.	79'83	5'83	9'73	4'61	100'00	79'79	5'64	10'46	4'11	100'00

Para apreciar mejor las diferencias en las proporciones con que cada clase de matrimonios, segun el estado civil anterior de los contrayentes, ha contribuido al total, será conveniente una trasformacion en la manera de presentar los resultados de estas proporciones:

MATRIMONIOS DE						
	AÑOS.	SOLTERO CON		VIUDO CON		TOTAL.
		SOLTERA....	VIUDA....	SOLTERA....	VIUDA....	
		En la capital.....	1866.....	80'43	5'49	
	1867.....	79'00	5'76	12'00	3'24	100'00
En los pueblos.....	1866.....	78'55	6'43	7'18	7'84	100'00
	1867.....	82'26	5'01	6'72	6'01	100'00
En la provincia.....	1866.....	79'83	5'83	9'73	4'61	100'00
	1867.....	79'79	5'64	10'46	4'11	100'00

Del precedente cuadro resulta que la variacion más notable ocurrida en las proporciones de la capital es un número mayor de vinculos contraidos entre viudo y soltera.

En los pueblos han sido más relativamente los matrimonios verificados entre solteros, y el aumento se observa á expensas de los de los otros grupos.

En el conjunto de la provincia se nivelan algo más las proporciones de un año á otro, predominando aún en 1867 el grupo de los casamientos cele-

brados entre viudo y soltera, que viene afectado por la mayor proporción de la capital.

Otro de los hechos encomendados á la investigación estadística es la frecuencia de la repetición de vínculos de parte de los contrayentes; y sus detalles por sexos, con la división entre los habitantes de la capital y de las poblaciones rurales, aparecen, comparando los dos años, en el siguiente cuadro:

	EN LA CAPITAL.			EN LOS PUEBLOS.			EN LA PROVINCIA.			
	VARONES.	HEREDAS.	TOTAL.	VARONES.	HEREDAS.	TOTAL.	VARONES.	HEREDAS.	TOTAL.	
Primeras nupcias..	1866..	2.500	2.449	4.749	1.137	1.163	2.300	3.437	3.612	7.049
	1867..	2.290	2.461	4.751	1.043	1.065	2.108	3.333	3.526	6.859
Diferencias en 1867.	Más...	"	12	2	"	"	"	"	"	"
	Ménos.	10	"	"	94	98	192	104	86	190
Segundas nupcias..	1866..	378	229	607	206	180	386	584	409	993
	1867..	414	243	657	142	125	267	556	568	924
Diferencias en 1867.	Más...	36	14	50	"	"	"	"	"	"
	Ménos.	"	"	"	64	55	119	28	41	69
Terceras ó más nupcias.....	1866..	"	"	"	9	9	18	9	9	18
	1867..	1	1	2	10	5	15	11	6	17
Diferencias en 1867.	Más...	1	1	2	1	"	"	2	"	"
	Ménos.	"	"	"	"	4	3	"	3	1

La simple inspección del estado precedente da la idea cabal de las variaciones ocurridas, que en síntesis general se reduce á una disminución bastante notable de matrimonios de contrayentes en primeras nupcias, que recae sobre los pueblos, donde se han constituido por consiguiente ménos familias nuevas; y otra baja, también en los pueblos, de familias reconstituidas por los casados de segunda vez. Aunque hecho poco común y que no puede por lo tanto constituir una regla ni deducirse de él una ley, también los matrimonios de contrayentes en tercera ó más nupcias han disminuido en los pueblos. No hay apenas necesidad de llamar la atención acerca de la significación de este hecho, que es un grave indicio de falta de recursos en la población. El año 1867 ha producido la disminución de 150 familias respecto de las que se constituyeron en el año anterior.

Aplicada igual observación á los contrayentes, según los diversos grupos de edad, aparece como sigue:

Este aspecto de los matrimonios es de bastante interés y merece que se consignen con relación á 1.000 los individuos de cada sexo y grupo de edad que han contraído matrimonio en los dos años que se vienen comparando:

GRUPOS DE EDAD.	AÑOS.	EN LA CAPITAL.			EN LOS PUEBLOS.			EN LA PROVINCIA.		
		VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
De 14 á 25 años..	1866..	207	446	521	416	673	545	278	514	396
	1867..	225	448	537	422	690	556	286	520	405
De 25 á 35 años..	1866..	542	388	466	440	244	342	508	345	424
	1867..	539	379	459	445	223	334	509	332	426
De 35 á 50 años..	1866..	221	158	194	125	69	97	188	134	162
	1867..	202	163	182	118	75	96	177	137	161
De más de 50.....	1866..	50	8	19	21	14	16	26	9	18
	1867..	34	10	22	15	12	14	28	11	20
Total comun á los dos años.		1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

En el año próximo pasado de 1867 han firmado el contrato matrimonial, 5.419 de los 7.800 contrayentes, distribuidos como aparecen el siguiente estado:

		EN LA CAPITAL.			EN LOS PUEBLOS.			EN LA PROVINCIA.		
		VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
1866.	Total de contrayentes.	2.678	2.678	5.356	1.352	1.352	2.704	4.050	4.050	8.060
	Han firmado.....	1.532	1.089	2.621	495	503	798	2.027	1.592	3.419
	No han firmado. . .	1.146	1.589	2.735	857	1.049	1.906	2.003	2.638	4.641
1867.	Total de contrayentes.	2.705	2.705	5.410	1.195	1.195	2.390	3.900	3.900	7.800
	Han firmado.....	1.805	1.205	3.008	429	300	729	2.232	1.505	3.737
	No han firmado.....	902	1.500	2.402	766	895	1.661	1.668	2.395	4.063

Resulta un notable aumento en el número de contrayentes que han sabido firmar el contrato matrimonial; el de 587 personas de ambos sexos, aumento que, no sólo ha recaído en la capital, sino que se ha verificado además á expensas de los pueblos, donde por el contrario se nota una disminución de 69 contrayentes de los que saben firmar; y lo que es más grave aún, de esta baja solo 5 corresponden á las hembras y las 66 restantes á los varones.

La distribución por meses de los matrimonios no ofrece alteración digna de mencionarse.

DEFUNCIONES.—El número absoluto de fallecidos en 1867 aparece, comparado con el del año anterior, en el siguiente estado:

	EN LA CAPITAL.			EN LOS PUEBLOS.			EN LA PROVINCIA.		
	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
Solteros.....	4.760	4.050	8.810	2.175	1.903	4.078	6.955	5.953	12.888
	4.541	3.974	8.515	2.228	1.710	3.938	6.769	5.684	12.453
Diferencias en 1867.....				53					
{ Más.....	219	76	295						
{ Menos.....					193	140	166	269	435
Casados.....	1.267	941	2.208	707	593	1.300	1.974	1.534	3.508
	1.446	1.058	2.504	823	653	1.476	2.269	1.711	3.980
Diferencias en 1867.....	179	117	296	116	60	176	295	177	472
{ Más.....									
{ Menos.....									
Viudos.....	525	946	1.471	315	444	759	840	1.590	2.250
	508	982	1.490	382	500	882	890	1.482	2.372
Diferencias en 1867.....		36	19	67	56	123	50	92	142
{ Más.....	17								
{ Menos.....									
TOTAL.....	6.552	5.937	12.489	5.197	2.940	6.137	9.749	8.877	18.626
	6.495	6.014	12.509	3.453	2.863	6.296	9.928	8.877	18.805
Diferencias en 1867.....		77	20	256		159	179		179
{ Más.....	57				77				
{ Menos.....									

El aumento absoluto de defunciones ha sido de 179, con la particularidad de haber recaído todo sobre el sexo masculino. Las cifras que se refieren al femenino ofrecen en 1866 y 1867 la extraña casualidad aritmética de ser exactamente iguales, no obstante la diversidad de los elementos de que el total se compone, como puede verse en el mismo estado que precede y resulta de todos los documentos que concurren al conjunto.

Semejante rareza no es nueva en la corta época que lleva de existencia el ramo de Estadística: otra más notable, por ocurrir sobre seis cifras, se observó en los matrimonios de todo el Reino de 1858 y 1859, que en ámbos años fueron precisamente 113.443, sin que hubiera una sola de las cantidades parciales que coincidiese en un año con la del otro.

Descomponiendo la diferencia de 179 defunciones más ocurridas en el conjunto de la provincia, se ve que es el resultado de los siguientes hechos:

455 muertos menos entre los solteros (166 varones y 269 hembras); 472 más entre los casados, y 142 más también entre los viudos.

En el grupo urbano resultan 20 defunciones más, que proceden de 296 fallecidos más (179 varones y 117 hembras) entre los casados; 19 más también entre los viudos (36 varones más y 17 hembras menos); y 295 menos (219 varones y 76 hembras) entre los solteros.

En el grupo rural resultan 159 fallecidos más en el total (resta entre 236 varones más y 77 hembras menos); y á este resultado concurren: 176 muertes más (116 varones y 60 hembras) entre los casados; 123 también más (67 varones y 56 hembras) entre los viudos; y 140 solteros menos (que produce la resta entre 53 varones más y 193 hembras menos).

Concentrando estas complejas deducciones, que no se comprenden con claridad sino haciendo una observación detenida del estado, resulta:

Aumento en los muertos.....	} Casados..... Viudos.....	472
		142
TOTAL AUMENTO.....		614
Disminucion en los muertos solteros.....		435
AUMENTO DEFINITIVO.....		179

Igual síntesis entre los diferentes grupos de población produce:

Aumento en la mortalidad de la capital.....	20
De los pueblos.....	159
TOTAL AUMENTO EN LA PROVINCIA.....	179

La diferencia, aunque siempre sensible por recaer en la mortalidad, es demasiado pequeña para que pueda apreciarse bien reducida á números proporcionales, en que á veces habria que estampar hasta la tercera cifra decimal.

En cuanto á las edades, la cantidad que resulta de un solo año, distribuida en los 29 períodos en que se divide, no es bastante para que las deducciones tengan el menor valor estadístico.

La profesion de los fallecidos ó su estado en la sociedad civil se ha suprimido recientemente en el cuadro de los resúmenes de la Junta general del ramo; sin embargo, como el dato estaba recogido al acordarse la supresion, no será fuera de propósito consignarlo, y es como aparece á continuacion:

VARONES.	PROFESIONES DE LOS FALLECIDOS.		
	EN LA CAPITAL.	EN LOS PUEBLOS.	EN LA PROVINCIA.
Menores sin profesion.....	3.465	1.901	5.366
Trabajadores de campo.....	1.146	1.142	2.288
Trabajadores de fábricas y talleres.....	668	129	797
Comerciantes, industriales y otras ocupaciones mercantiles.....	195	44	239
Profesores, Médicos, Abogados, etc.....	178	40	218
Propietarios y rentistas.....	457	164	621
De vida dudosa.....	386	13	399
TOTAL VARONES.....	6.495	3.433	9.928
HEMBRAS.			
Menores sin profesion.....	3.111	1.521	4.632
Trabajadoras de todas clases.....	468	144	612
Dedicadas á las ocupaciones domésticas.....	1.669	1.115	2.784
Propietarias, pensionistas, etc.....	187	71	258
De vida dudosa.....	579	12	591
TOTAL HEMBRAS.....	6.014	2.863	8.877
TOTAL GENERAL.....	12.509	6.296	18.805

Las defunciones, clasificadas segun las causas que las han ocasionado, producen en los dos años comparados el siguiente cuadro:

CAUSAS DE MUERTE.	AÑOS.	NUMERO DE FALLECIDOS.			RELACION A 100 ENTRE LOS SEXOS.			RELACION A 100 DE CADA CAUSA.	
		VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.		
Enfermedades co- munes.....	1866	8.507	7.837	16.344	52'05	47'95	100'00	87'75	»
	1867	8.529	7.707	16.236	52'21	47'79	100'00	»	86'33
Enfermedades epi- démicas.....	1866	920	869	1.789	51'45	48'57	100'00	9'61	»
	1867	1.063	979	2.042	51'42	48'58	100'00	»	10'88
Muerte natural re- pentina.....	1866	81	46	127	63'00	37'00	100'00	0'69	»
	1867	113	42	155	72'90	27'10	100'00	»	0'82
Muerte senil.....	1866	74	93	167	44'31	55'69	100'00	0'84	»
	1867	138	40	178	77'52	22'48	100'00	»	0'94
Muerte violenta...	1866	167	32	199	83'92	16'08	100'00	1'07	»
	1867	85	109	194	43'90	56'10	100'00	»	1'03
TOTAL.....	1866	9.749	8.877	18.626	52'35	47'65	100'00	100'00	100'00
	1867	9.928	8.877	18.805	»	»	100'00	100'00	100'00

El número total de fallecidos se ha distribuido por meses, sobre poco más ó ménos, en las mismas proporciones que en los cuatro años anteriores, como resulta del cuadro que aparece á continuacion de este párrafo, y es digno de consignarse el quinquenio entero, para que pueda compararse y apreciarse la regularidad relativa que presenta este hecho, atendida la naturaleza variable á que está sujeto. El año de 1865, que difiere notablemente de los demás, todos saben que la poblacion sufrió el terrible azote del cólera, que aumentó la mortalidad ordinaria.

DEFUNCIONES POR MESES OCURRIDAS EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO.

MESES.	1863.	1864.	1865.	1866.	1867.
Enero.....	1.927	1.781	1.448	1.585	1.779
Febrero.....	1.881	1.628	1.231	1.324	1.635
Marzo.....	1.964	1.685	1.561	1.593	1.674
Abril.....	1.509	1.556	1.237	1.434	1.548
Mayo.....	1.566	1.316	1.056	1.369	1.310
Junio.....	1.454	1.372	1.142	1.241	1.376
Julio.....	1.352	1.787	1.670	1.700	1.771
Agosto.....	1.504	1.776	1.807	1.948	1.667
Setiembre.....	1.569	1.574	2.294	1.653	1.572

Terminan las DEFUNCIONES POR MESES OCURRIDAS EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO.

MESES.	1863.	1864.	1865.	1866.	1867.
Octubre.....	1.605	1.552	4.371	1.599	1.564
Noviembre.....	1.621	1.377	1.729	1.562	1.380
Diciembre.....	1.758	1.438	1.490	1.618	1.529
EN EL AÑO.....	19.690	18.842	21.056	18.626	18.805

Distribuidos por partidos judiciales los hechos que constituyen el movimiento de población, resultan en 1867, comparados con 1866, como sigue:

PARTIDOS.	NACIDOS.		MATRIMONIOS.		DEFUNCIONES.	
	1866.	1867.	1866.	1867.	1866.	1867.
Alcalá de Henares.....	1.484	1.398	514	288	1.361	1.371
Colmenar Viejo.....	1.094	1.079	206	171	969	1.019
Chinchon.....	1.661	1.660	241	251	1.315	1.312
Getafe.....	960	945	209	184	857	942
Madrid.....	11.991	12.168	2.678	2.705	12.489	12.509
Navalcarnero.....	574	619	109	116	618	551
San Martín de Valdeiglesias..	512	564	106	79	397	433
Torrelaguna.....	687	719	167	106	620	668
TODA LA PROVINCIA....	18.963	19.152	4.030	3.900	18.626	18.805
Diferencias en 1867. { Más....	189		,		179	
} Menos..	,		150		,	

V.—ESTADÍSTICA MORAL.

I.º—Premios á la virtud.

Tres son las corporaciones que en Madrid se encargan de conceder premios á las acciones virtuosas: la Sociedad Económica Matritense, la Junta de Beneficencia municipal y la Real Asociacion de Escuelas dominicales.

Estos premios no se distribuyen todos los años, sino cuando los recursos de las Asociaciones lo consienten, procediendo estos recursos unas veces de los fondos propios de ellas, y otros de donativos y legados de particulares. S. M. la REINA suele contribuir generosamente con sus donativos á tan importante objeto.

De las tres corporaciones que conceden premios, la Real Asociacion de Escuelas dominicales los reparte privadamente, consistiendo por lo general en muchos objetos de escaso valor, comunmente prendas de vestir, entre las mujeres que manifiestan mayor aplicacion ó costumbres más irrepreensibles.

Las otras dos instituciones, la Sociedad Económica Matritense y la Junta municipal de Beneficencia, distribuyen por medio de actos solemnes sus recompensas, que consisten en premios pecuniarios, medallas de oro ó patentes honoríficas, segun el estado social de la persona premiada.

En los dos últimos años de 1866 y 1867 no se han distribuido premios por estas corporaciones, y los que lo fueron en el sexenio anterior, aparecen en el siguiente estado:

PREMIOS DISTRIBUIDOS DESDE EL AÑO 1860 AL DE 1866.

NATURALEZA DE LAS ACCIONES PREMIADAS.	POR LA SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.						POR LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.						TOTAL. GENERAL.			
	1860.		1861.		1862.		1863.		1864.		1865.			1866.		TOTAL.
Amor paternal.....		3	4												2	9
Piedad filial.....		7	6												7	25
Caridad y benevo- lencia.....		10	9												7	48
Valor y arrojo hu- manitarios.....		7	7												2	19
Moralidad en el ser- vicio doméstico...		11	13												3	35
Desinterés notable.																1
Notable amor al tra- bajo.....			3												1	9
Devolucion de ha- lazgos.....																1
Conducta ejemplar.																1
Deberes morales de justicia.....		1														1
Otros hechos meri- torios.....		2	2												3	7
TOTALES...		41	44												19	134
															51	434

Las personas propuestas para optar á los premios, han sido siempre en mucho mayor número que las premiadas: por ejemplo, en 1861 los premios concedidos fueron sólo 41, y los presentados para ellos 375; en 1862, de 181 personas propuestas, no obtuvieron premio más que 44, etc.

2.º—Caja de Ahorros.

Esta institucion es muy moderna en Madrid, remontándose sólo al año de 1839 la fecha de su establecimiento. En los 29 años transcurridos desde la fundacion, el número de imponentes anuales se ha cuadruplicado próximamente, y el promedio actual de las cantidades impuestas se acerca á cinco veces y media de la suma inicial. Las cifras de los reintegros obedecen á otro orden de móviles; así es que el número de las imposiciones reintegradas ha crecido, desde 70 que fueron en el primer año del período, hasta 5.746; y el importe de las cantidades devueltas, desde 9.246 escudos 112 milésimas, hasta 961.482'541.

La progresion y sus vicisitudes aparecen en los siguientes estados de los ingresos y reintegros en la Caja de Ahorros en cada año desde su fundacion hasta fin de 1867:

SALDOS EN 1.º DE ENERO DE CADA AÑO.

AÑOS.	IMPONENTES.	CAPITALES.	FONDO DE RESERVA.
1839			
1840	1.081	1.256.982'11	
1841	1.545	2.891.048'29	13.505'07
1842	2.001	3.965.133'28	53.716'01
1843	2.216	3.988.947'10	61.660'06
1844	2.373	4.376.662'19	86.856'12
1845	2.947	5.298.058'46	120.537'33
1846	3.428	6.507.957'13	153.538'07
1847	3.911	7.556.637'21	195.415'19
1848	4.109	8.423.202'18	248.341'26
1849	3.335	7.599.487'05	300.050'04
1850	3.607	9.035.902'30	344.701'16
1851	4.679	10.837.463'31	414.810'17
1852	5.573	12.497.694'20	505.135'02
1853	6.566	14.234.315'05	564.147'26
1854	5.444	11.963.854'11	634.763'08
1855	5.557	12.296.662'05	697.616'13
1856	6.016	13.270.215'19	770.135'12
1857	7.429	15.260.240'03	848.451'10
1858	8.860	17.265.469'00	934.153'27
1859	10.246	19.992.563'25	1.052.608'52
1860	11.377	22.455.138'59	1.194.335'28
1861	12.814	25.039.023'49	1.353.794'59
1862	13.846	26.632.549'84	1.531.618'98
1863	14.782	27.952.368'81	1.702.236'77
1864	14.974	37.531.727'78	1.894.009'50
1865	14.833	27.471.585'85	2.088.698'57
1866	13.793	24.772.057'06	2.281.669'06
1867	12.354	23.227.517'29	2.463.060'50

IMPOSICIONES.

AÑOS.	INGRESOS.			INTERESES	BENEFICIOS.
	IMPONENTES	NÚMERO	CANTIDADES	CAPITALIZADOS.	
	NUEVOS.	DE PUESTAS.	IMPUESTAS.		
1859	1.151	7.150	1.329.159	20.284'23	.
1840	977	10.267	2.653.764	90.604'01	15.505'07
1841	972	11.098	1.994.148'28	142.247'14	28.212'28
1842	848	15.418	1.104.154	151.944'24	27.944'05
1843	815	19.497	1.167.059'09	163.720'12	25.196'06
1844	1.153	28.093	1.644.650	184.746'20	33.681'21
1845	1.238	35.585	2.069.333	229.389'02	33.000'08
1846	1.343	38.940	2.246.023	272.842'02	41.877'12
1847	1.338	41.891	2.445.152	307.616'13	52.926'07
1848	967	28.542	2.144.580	313.302'32	51.708'12
1849	1.152	12.991	3.147.425	316.825'12	44.651'12
1850	1.913	31.468	3.315.975	390.799'24	70.109'01
1851	2.021	54.691	5.249.567	450.495'10	90.324'19
1852	2.378	65.297	3.882.650	519.345'07	59.012'24
1853	2.529	60.036	3.554.023	525.572'33	70.615'16
1854	1.900	50.671	2.983.588	465.270'14	62.853'05
1855	2.050	52.523	3.114.170'07	491.244'18	72.518'33
1856	3.202	77.262	4.615.987	557.036'27	78.515'25
1857	3.790	91.938	5.435.274	628.612'28	85.702'17
1858	5.106	106.224	6.289.584	717.096'32	118.455'25
1859	3.665	116.547	6.932.625	823.799'60	141.726'76
1860	4.657	125.846	7.364.224	917.605'12	159.459'31
1861	5.086	129.984	7.724.227	996.545'59	177.824'39
1862	5.463	137.237	8.164.167	1.060.479'94	170.617'79
1863	5.272	150.049	7.724.698	1.065.600'44	191.772'73
1864	5.029	128.036	7.589.476	1.058.705'76	194.689'07
1865	4.681	109.720	6.531.982	994.376'06	192.970'49
1866	4.307	76.460	7.138.083	952.202'64	181.391'44
1867	3.781	55.456	7.187.557	876.892'76	355.981'22
TOTAL..	78.224	1.846.897	124.743.265'30	15.665.204'99	2.817.041'72

REINTEGROS.

AÑOS.	IMPONENTES	NUMERO	CANTIDADES	GASTOS	TOTAL
	QUE HAN SIDO	DE			DE
	REINTEGRADOS	PAGOS.	DEVUELTAS.	GENERALES.	OPERACIONES.
	POR SALDO.				
1859	70	162	92.461'12	7.705'12	7.292
1840	513	733	1.110.301'17	11.453'00	11.000
1841	516	728	1.062.311'09	18.348'14	11.826
1842	633	970	1.232.265'08	17.242'17	16.588
1843	658	899	943.064'12	19.278'33	20.396
1844	559	816	908.000'23	20.911'00	28.909
1845	757	1.062	1.088.823'05	33.609'26	36.647
1846	860	1.213	1.470.184'28	37.907'00	40.153
1847	1.140	1.620	1.886.203'16	38.107'00	43.511
1848	1.741	2.265	3.481.598'11	42.817'24	50.807
1849	860	1.340	1.807.834'21	55.563'00	14.331
1850	841	1.350	1.925.213'23	42.401'12	32.818
1851	1.127	1.725	2.039.831'21	46.739'23	56.416
1852	1.385	2.131	2.665.374'22	37.062'17	67.428
1853	3.451	4.169	6.350.076'27	73.429'24	64.205
1854	1.787	2.396	3.116.050'20	66.838'14	53.067
1855	1.371	2.269	2.631.863'11	64.184'00	54.792
1856	1.789	2.464	3.182.997'11	77.652'26	79.726
1857	2.339	3.264	4.058.657'31	95.316'00	95.202
1858	2.720	3.602	4.279.586'07	89.447'77	109.826
1859	3.034	4.127	5.293.849'27	124.472'50	120.674
1860	3.420	4.647	5.697.944'22	140.123'58	128.493
1861	4.034	5.330	7.127.246'24	150.261'96	135.314
1862	4.527	6.119	7.904.827'97	183.261'17	143.356
1863	5.080	6.796	9.210.939'47	173.124'20	136.845
1864	5.170	6.863	8.708.323'69	180.807'56	134.899
1865	5.721	7.444	10.225.886'85	179.209'41	117.164
1866	5.746	7.602	9.614.823'41	180.063'39	84.062
1867	4.371	6.621	8.626.017'72	171.350'51	62.077
TOTAL.	66.660	90.727	117.742.540'96	2.398.681'97	1.937.624

SALDOS EN 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

AÑOS.	IMPONENTES.	CAPITALES.	FONDO DE RESERVA.
1839	1.081	1.256.982'11	.
1840	1.545	2.891.048'29	13.503'07
1841	2.001	3.965.135'28	35.716'01
1842	2.216	3.988.947'10	61.660'06
1843	2.373	4.576.662'19	86.856'12
1844	2.947	5.298.058'16	120.537'33
1845	3.428	6.507.957'13	153.538'07
1846	3.911	7.556.637'21	195.415'19
1847	4.109	8.423.202'18	248.341'26
1848	3.335	7.399.487'05	300.050'04
1849	3.607	9.055.902'30	344.701'16
1850	4.679	10.837.463'31	414.810'17
1851	5.573	12.497.694'20	505.135'02
1852	6.566	14.254.315'05	564.147'26
1853	5.444	11.963.834'11	634.763'08
1854	5.557	12.296.662'05	697.616'13
1855	6.016	13.270.213'19	770.135'12
1856	7.429	15.260.240'03	848.451'03
1857	8.860	17.265.469'00	934.153'27
1858	10.246	19.992.563'25	1.052.608'52
1859	11.577	22.455.138'39	1.194.335'28
1860	12.814	25.039.023'49	1.353.794'59
1861	13.846	26.632.549'84	1.531.618'98
1862	14.782	27.952.368'81	1.702.236'77
1863	14.974	27.531.727'78	1.894.009'50
1864	14.833	27.471.583'85	2.088.698'37
1865	13.793	24.772.057'06	2.281.669'06
1866	12.334	23.227.317'29	2.463.060'50
1867	11.564	22.665.929'33	2.645.741'21

El número y clase de imponentes desde el 17 de Febrero de 1859, día de su fundación, hasta el 31 de Diciembre de 1867, es el que aparece en el siguiente estado:

NUEVOS IMPONENTES.	TOTAL DE LOS CINCO CUENENTOS DE 1859 A 1863....	AÑOS DE				TOTAL.
		1864.	1865.	1866.	1867.	
Menores..... { Varones.....	6.527	422	472	366	312	8.099
Menores..... { Hembras.....	6.583	382	419	359	291	8.034
Mujeres..... { Solteras.....	4.727	265	274	245	258	5.767
Mujeres..... { Casadas.....	7.194	646	553	446	407	9.246
Mujeres..... { Viudas.....	3.677	245	238	204	201	4.565
Domésticos.... { Varones.....	5.905	553	283	672	228	5.045
Domésticos.... { Hembras.....	8.303	846	753	817	720	11.294
Jornaleros y artesanos.....	10.695	1.291	1.155	213	806	14.764
Empleados.....	5.309	241	206	22	225	4.194
Militares..... { Graduados....	860	19	24	86	21	946
Militares..... { No graduados..	918	115	94	10	98	1.311
Otras varias clases..... { Abogados.....	295	7	11	20	13	336
Otras varias clases..... { Médicos y Cirujanos.....	578	22	17	179	13	450
Otras varias clases..... { Diferentes.....	3.053	197	182	372	188	3.801
Gobierno de provincia... { Donativos con motivo del cólera.....	,	,	,	,	,	372
IMPONENTES REINTEGRADOS.	60.426	5.029	4.681	4.307	3.781	78.224
Menores..... { Varones.....	4.883	471	505	553	404	6.816
Menores..... { Hembras.....	4.910	419	440	472	399	6.640
Mujeres..... { Solteras.....	5.630	294	319	327	259	4.829
Mujeres..... { Casadas.....	5.414	662	752	679	562	8.069
Mujeres..... { Viudas.....	2.841	286	267	281	227	3.902
Domésticos.... { Varones.....	2.970	372	387	345	319	4.393
Domésticos.... { Hembras.....	5.599	832	922	916	767	9.036
Jornaleros y artesanos.....	7.946	1.263	1.457	1.314	1.004	12.984
Empleados.....	2.636	239	284	252	216	3.627
Militares..... { Graduados....	740	24	31	24	23	842
Militares..... { No graduados..	725	109	118	120	90	1.162
Otras varias clases..... { Abogados.....	245	9	10	13	10	287
Otras varias clases..... { Médicos y Cirujanos.....	318	19	19	24	22	402
Otras varias clases..... { Diferentes.....	2.595	171	210	213	190	3.379
Gobierno de provincia... { Donativos con motivo del cólera.....	,	,	,	213	79	292
	45.452	5.170	5.721	5.746	4.571	66.660

RESUMEN DE LAS OPERACIONES.

	<i>Rs. vn. Cént.</i>
Imponentes nuevos.....	78.224'00
Idem reintegrados.....	66.660'00
EXISTENTES.....	11.564'00
Número de puestas.....	1.846.897'00
Idem de pagos.....	90.727'00
TOTAL DE OPERACIONES.....	1.937.624'00
Cantidades impuestas.....	124.743.265'30
Intereses acumulados.....	15.665.204'99
TOTAL.....	140.408.470'29
Cantidades devueltas.....	117.742.540'96
CAPITAL EXISTENTE.....	22.665.929'33

SITUACION Y OPERACIONES EN 1867.

Libretas existentes en 1.º de Enero de 1867.....	12.354'00
Idem principiadas en todo el año vencido.....	5.781'00
	16.135'00
Idem canceladas en el mismo año.....	4.571'00
Idem existentes en 31 de Diciembre de 1867.....	11.564'00
Importe de las cantidades á favor de los imponentes en 1.º de Enero de 1867.....	23.227.517'29
Idem de las imposiciones durante dicho año.....	7.187.537'00
	30.415.054'29
Idem de los reintegros efectuados en el mismo año.....	8.626.017'72
SALDO DE CAPITALES.....	21.789.036'57